

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 60/2019

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax

- a) Tipo de Servicio o Red: Radioenlaces Terrestres
- b) Coordenadas Geográficas:
- c)

N°	Departamento	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Cochabamba	Transmisora (Estudio)	17°23'50,30"	66°09'17,60"	Calle Ladislao Cabrera entre calles 25 de Mayo y Esteban Arce, oficinas Central Obrera Departamental COD, ciudad de Cochabamba
2	Cochabamba	Receptora (Planta Transmisora)	17°21'2,94"	66°09'25,19"	Calle E. Diaz de Medina s/n, a media cuadra de DIPROVE, zona Temporal, urbanización Prefectural, ciudad de Cochabamba

- d) Cobertura, Frecuencia, Ancho de Banda:

Localidad/Ciudad/Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Ciudad de Oruro	225,5	200

- e) Presentación de objeciones u observaciones por escrito: Hasta las 18:30 del viernes 16 de agosto de 2019

Dirección de ATT: Calle 13 # 8260 zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

PRIMERA PUBLICACIÓN: 12 de agosto de 2019
SEGUNDA PUBLICACIÓN: 13 de agosto de 2019
TERCERA PUBLICACIÓN: 14 de agosto de 2019
CUARTA PUBLICACIÓN: 15 de agosto de 2019
QUINTA PUBLICACIÓN: 16 de agosto de 2019



E-CB-1263